

AL MANDO DE LA FISCALÍA REGIONAL

LOS CASOS QUE MARCARON EL TRABAJO DE ADRIÁN VEGA

El persecutor cumple su período, dejando detrás importantes logros en tribunales y otros misterios que se mantienen en carpetas del Ministerio Público. Desde la desaparición de Marco Roldán a la muerte de la pequeña Melissa Chávez, concentraron su labor en los últimos años.

4 y 5

COMANDANTE (R)
CONDENADO

JAIME OJEDA
CUMPLE UN
MES PRÓFUGO
DE LA JUSTICIA

9

EX JUGADOR DE CDLS

MAXIMILIANO
GUERRERO
ILUSIONA A
LOS AZULES

13



TRAS MUERTE DE TURISTA EN PLAYA LAGUNILLAS

LLAMAN AL AUTOCUIDADO EN PLAYAS NO APTAS PARA EL BAÑO 6



2

DÉFICIT DE MÁS DE 400 MÉDICOS

PREOCUPA FALTA DE ESPECIALISTAS PARA
CUBRIR DEMANDA DE NUEVOS HOSPITALES

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



Si bien desde el Colegio Médico reconocen que la nueva Escuela de Medicina que abrirá la ULS ayudará a cubrir la demanda, lo principal es la formación de los profesionales de la Red Pública. En tanto, consejeros regionales llaman a mejorar los incentivos para atraer a especialistas de otras regiones.

Romina Onel / Región de Coquimbo

@eldia_cl

De acuerdo a información recabada por Diario El Día, en la Región de Coquimbo existe un déficit de más de 400 médicos generales, especialistas y subespecialistas, lo que preocupa de cara a la construcción de tres nuevos hospitales en el territorio (La Serena, Coquimbo e Illapel).

Bajo este escenario, el director (S) del Servicio de Salud Coquimbo, Gabriel Sanhueza, recuerda que con el fin de fortalecer la Red Pública, el 2019 se formuló el programa de Capacitación Becas Médicas Coquimbo, que aumentará la dotación de aquí al 2027, con la formación de 122 profesionales.

Sobre la iniciativa que llevan adelante con la Universidad Católica del Norte (UCN), Sanhueza comenta que “estamos analizando la posibilidad de ampliar este convenio a otras universidades del país y establecer alianzas con distintas casas de estudio, solicitando apoyo al MINSAL, pues esta es una problemática que no solo afecta a nuestra región. En todo Chile la capacidad de formación no logra responder equitativamente a la necesidad de contratación de especialistas”.

FALTA DE SUBESPECIALISTAS

Por su parte, el presidente del Colegio Médico regional, Fernando Carvajal, advierte que “el principal déficit es de subespecialistas. Esta es la principal brecha que se generará con el aumento de dotación que traerán asociados los futuros hospitales de La Serena, Coquimbo e Illapel”.

En este sentido, el profesional valora la intención de abrir una nueva Escuela de Medicina en la zona, sin embargo, explica que no solucionará el problema del todo. “Es una ayuda contar con médicos en ella, pero no influye en la falta de especialistas ni menos de subespecialistas. Para eso se requiere un plan de financiamiento

DÉFICIT DE MÁS DE 400 ESPECIALISTAS Y SUBESPECIALISTAS

Preocupa falta de médicos para trabajar en futuros hospitales



El nuevo hospital de Coquimbo es una de las tres infraestructuras que requerirá de personal especializado.

ARCHIVO EL DÍA

de formación, ya sea en algunos de los programas regionales, nacionales o extranjeros”.

UNA ALTA INVERSIÓN

En cuanto al impacto que podría generar la apertura de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Serena (ULS), la rectora, Dra. Luperfina Rojas, afirma que “con la pandemia, reafirmamos que existe un gran déficit de médicos a nivel regional y nacional. Considerando este escenario, sumado a que se crearán

tres nuevos hospitales en la región, se hace imperioso contar con más profesionales del área”.

Sobre los objetivos de la inversión, destaca que “aportará en la formación de profesionales que puedan contribuir a disminuir el déficit de alrededor de 500 médicos que existiría en la zona”.

¿CONVENIO PARALIZADO?

Al ser consultada por esta situación, la consejera regional Ximena Ampuero, aseguró que “el convenio Capacitación Becas Médicas Coquimbo está pa-

ralizado, porque la gobernadora no ha citado a la mesa para acordar los recambios que debemos hacer, de acuerdo a las necesidades de especialistas y subespecialistas que se requieren hoy”.

Por este motivo, cuenta que se reunió con el Subsecretario de Redes Asistenciales, Osvaldo Salgado, sin resultados positivos. “Fui a hablar con él para abrir el convenio a otras universidades, con la condición de que los estipendios debían ser pagados por el MINSAL, pero no nos fue bien, además la gobernadora tampoco quiere avanzar en esto”.

En la misma línea, la consejera Paola Cortés indicó que si bien el subsecretario aseguró que la problemática estará solucionada cuando se inauguren los hospitales, “la respuesta no nos deja tranquilos. Aunque la apertura de la carrera de Medicina será de gran apoyo, esperamos que sea suficiente para cubrir estas necesidades, ya que no sería bien visto tener tremendas infraestructuras hospitalarias y no tener médicos especialistas”.

Por su parte, el consejero Cristian Rondanelli expresó que más allá de los anuncios, la realidad es que “nos va a faltar recursos humanos para hacer frente a la demanda de profesionales y técnicos para estos hospitales. En ese sentido, debemos ver cómo bonificar a los profesionales que vengán a desempeñar laborales a nuestra región, para ser un atractivo como lo es la zona sur”.

“La carrera de Medicina aportará en la formación de profesionales que puedan contribuir a disminuir el déficit de alrededor de 500 médicos que existiría en la zona”

LUPERFINA ROJAS

RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA

“En todo Chile la capacidad de formación no logra responder equitativamente a la necesidad de contratación de especialistas”

GABRIEL SANHUEZA

DIRECTOR(S) DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

OPINIÓN

Calor extremo: La amenaza de una catástrofe sanitaria

Dr. Iván Suazo, Vicerrector de Investigación,
Universidad Autónoma.
Yasna Palmeiro, University College London

La reciente ola de calor que afecta la zona centro-sur de Chile, con temperaturas superiores a los 40 grados en algunas localidades, no es un evento aislado, sino una manifestación de un patrón climático que se intensifica año tras año, especialmente durante los meses de enero y febrero. La gravedad de este fenómeno no puede subestimarse, dado su impacto directo en la salud de la población, llegando, en ocasiones, a ser letal.

Una revisión del episodio de calor extremo de enero 2017, entre el 11 y el 31 de ese mes, reveló un alarmante incremento en la mortalidad: más de 580 muertes adicionales en Chile, afectando principalmente a los mayores de 65 años. Estos datos no son meras estadísticas; representan un urgente llamado de atención a la sociedad y a las autoridades para reconocer el calor extremo como una seria amenaza a la salud pública, con el potencial de desencadenar una catástrofe sanitaria.

A pesar de que desde diciembre de 2023 Chile cuenta con el Plan Nacional de Emergencia - Amenaza Calor Extremo, coordinado por SENAPRED, es evidente que aún queda un largo camino por recorrer. Es crucial adaptar y articular este plan a las realidades específicas de cada región y localidad.

A nivel local, es imperativo realizar evaluaciones de riesgo detalladas, identificando vulnerabilidades específicas y oportunidades de acción comunitaria para fomentar una mayor resiliencia climática. Además, es fundamental que las organizaciones, tanto públicas como privadas, asuman un compromiso más firme en la protección de la salud de los trabajadores durante estos episodios críticos, lo que puede incluir la reorganización de jornadas laborales y la incorporación de tecnologías innovadoras.

El cambio climático, impulsado por la quema continua de combustibles fósiles, exige una adaptación a un escenario donde los eventos de calor extremo serán más frecuentes, severos y prolongados. En la Región Metropolitana, por ejemplo, la confluencia de olas de calor, un aumento en el envejecimiento de la población y la presencia de islas de calor urbanas configuran un panorama especialmente preocupante, que podría traducirse en un aumento de la mortalidad.

Este escenario nos enfrenta a un desafío colosal que requiere una respuesta coordinada e intersectorial, con el objetivo primordial de proteger la salud de todos los habitantes de Chile y prevenir una catástrofe sanitaria.

EDITORIAL

Déficit de médicos

La falta de médicos no es simplemente una cifra; es la diferencia entre una atención médica oportuna y de calidad, y la demora en diagnósticos y tratamientos.

La Región de Coquimbo enfrenta un desafío crítico en su sistema de salud: la escasez de más de 400 médicos generales, especialistas y subespecialistas. Este déficit proyecta sombras sobre la futura apertura de nuevos hospitales en La Serena, Coquimbo e Illapel, así como sobre la capacidad del territorio para hacer frente a la creciente demanda de atención médica.

A pesar de las proyecciones optimistas relacionadas con la apertura de la carrera de Medicina en la Universidad de La Serena, no podemos depender exclusivamente de nuevas incorporaciones al sistema. Desde el Colegio Médico, se enfatiza la necesidad de perfeccionar a los profesionales existentes como una medida esencial para paliar la escasez de especialistas.

El llamado es claro: es imperativo que el Ministerio de Salud tome medidas urgentes frente a esta realidad que afecta directamente a los habitantes de la Región de Coquimbo. El aumento de la

dotación de profesionales de la salud en el corto plazo no solo es necesario para cumplir con las demandas de los nuevos hospitales, sino también para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

La falta de médicos no es simplemente una cifra; es la diferencia entre una atención médica oportuna y de calidad, y la demora en diagnósticos y tratamientos. La salud de la población está en juego, y las autoridades deben actuar con celeridad para garantizar que los recursos humanos en salud estén a la altura de las necesidades crecientes de la comunidad.

En este contexto, es fundamental abrir un diálogo constructivo entre las instituciones educativas, el Colegio Médico y el Ministerio de Salud para abordar estratégicamente esta carencia de profesionales. La formación continua, incentivos para especializaciones y el fortalecimiento de programas de retención de talento deben ser parte integral de la solución.

OPINIÓN

Capital cultural y habitus

Juan Maureira Sánchez
Director de Pedagogía en
Educación Física, U.Central

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la obesidad es uno de los principales problemas de salud a nivel mundial y principal factor de riesgo para numerosas Enfermedades Crónicas No Transmisibles. Se considera un período crítico y vulnerable para los cambios en el peso corporal y la adopción de hábitos de estilo saludables, el período en que se

efectúa la transición de la escuela secundaria a la universidad.

En Chile, los adolescentes entre los 10 y 19 años, muestran un aumento hacia la malnutrición, presentando niveles de actividad física muy por debajo de los mínimos recomendados para la población escolar o adulta, es decir, no existe, ni se ha formado una cultura que favorezca la práctica deportiva para este segmento etario.

Estos resultados son preocupantes, ya que la fase primordial de aprendizaje y adopción de los hábitos de actividad física y alimentación saludable se llevan a cabo en la etapa escolar, teniendo las escuelas un rol importante en la puesta en marcha de los aprendizajes y su utilidad en el contexto social. Sin embargo, estos resultados de aprendizajes se ven diferenciados en la población escolar por el capital cultural que se trae consigo.

Para reproducir de manera práctica esas bases sociales de forma sistemática y con un sentido estructurado, es importante el concepto de habitus. El habitus produce prácticas no conscientes, duraderas, transferibles y es reproducible.

La relación entre capital cultural y habitus, radica en la importancia de considerar la experiencia educativa que aporta el colegio, la familia y la reproducción social.

Al respecto, el profesor es un mediador importante en la adquisición y transmisión del capital cultural y el habitus a los estudiantes, por lo que la formación debe estar direccionada hacia la capacidad de implementar actividades de aprendizajes que permitan acrecentar su capital cultural en relación a la actividad física y la salud, y no solo al traspaso de técnicas deportivas.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

LOS LOGROS Y DEUDAS DEL FISCAL

Los casos que marcaron el paso de Adrián Vega al mando de la Fiscalía Regional

El persecutor cumple su período, dejando detrás importantes logros en tribunales y otros misterios que se mantienen en carpetas del Ministerio Público. Desde la desaparición de Marco Roldán a la muerte de la pequeña Melissa Chávez, concentraron parte del trabajo de la fiscalía en los últimos años.



CEDIDA

Diego Guerrero / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Tras ocho años al mando de la Fiscalía Regional de Coquimbo, el fiscal Adrián Vega deja el cargo, luego de cumplir con su período al mando de las investigaciones penales en la zona, en un contexto de complejos casos policiales y desafíos para los persecutores a la hora de cumplir con los estándares de tribunales.

Casos como el parricidio de la pe-

queña Melissa Chávez en Coquimbo, o la muerte a manos de funcionarios del Ejército del joven ecuatoriano Romario Veloz, son algunos de los últimos hechos que han logrado una resolución de la justicia, luego de probada la responsabilidad de los imputados por parte de la Fiscalía.

Pero quedan también, algunos otros que se mantienen en la incógnita y donde pese a los esfuerzos, quedan como deudas que deberá heredar Patricio Cooper Monti, el nuevo fiscal regional designado hasta el año 2032.

Los loteos brujos

En diciembre de 2020, el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena condenó a los dos imputados del llamado "Caso Loteos Brujos", una de las causas por estafa más grandes de la Región de Coquimbo, con decenas de víctimas. Los hechos investigados se extendieron desde 2013 a 2016, cuando las víctimas entregaron sus dineros a la empresa Parcons, por la compra de terrenos loteados, para luego percatarse de que nos les entregaban los paños ni las inscripciones de estos.

Durante 2015 la fiscalía recibió el testimonio de más de 200 víctimas, aunque no todas ellas testificaron en juicio. Eso sí, se presentaron más de una docena de peritos y más de 200 mil pruebas documentales, gráficas, de audio y video. La principal imputada, Ximena Burdiles, fue sentenciada a 10 años de presidio por el delito de loteos irregulares, más otros 10 años por las estafas; el coautor fue sentenciado a 5 años por los loteos irregulares más otros 8 años por estafas. Además, fueron sentenciados al pago de multas.

Caso Melissa

No solo fue un caso complejo, sino también doloroso. En noviembre de 2020 y tras una alerta de incendio, se confirmó la muerte de una niña de 12 años. El deceso en principio se atribuyó a las llamas, pero pronto mutó a un parricidio, configurando uno de los casos más macabros e indignantes en la Región de Coquimbo.

La Fiscalía imputó a la madre de Melissa Chávez, Mirta Ardiles, como autora del crimen y cómplice además de los abusos sexuales cometidos por su pareja contra la menor de edad, quien sufrió vulneraciones desde que tenía apenas 6 años.

En completa reserva ante lo mediático del hecho, la investigación avanzó hasta llegar al juicio oral, desarrollado en 2023, donde el fiscal Adrián Vega junto a la fiscal de La Serena Yoselyn Weisser, vivieron un duro debate con los defensores de los acusados, que alegaban completa inocencia.

La figura de Vega se vio cuestionada, además, porque uno de los antecedentes en que se basó la imputación por los delitos sexuales, móvil del crimen, fue precisamente un caso de abuso del que había sido víctima la misma niña en el año 2014, causa que él mismo indagó y que archivó por falta de pruebas.

La defensa de Ardiles atacó la imputación de la Fiscalía por varios frentes, lo que extendió el juicio por varios días, notándose el cansancio de los intervinientes en una contienda que nadie podía dar por ganada. Pero el Ministerio Público presentó gran cantidad de pruebas y peritos, que resultaron claves para convencer al tribunal de la tesis de los persecutores, logrando condenas de 33 años de cárcel para la mujer y 10 años para el hombre.

Tras conocer el fallo, Vega indicó que "no es un día feliz para nadie", sino más bien uno "triste para la infancia". Ya que, pese a validar el trabajo realizado por el Ministerio Público, el resultado judicial "constata que todavía existen violaciones y perjuicios para los pequeños", dijo el fiscal a la prensa el día del veredicto.

Caso Romario

Es, probablemente, la investigación más compleja y de más largo aliento que ha tenido que afrontar la Fiscalía Regional de Coquimbo. No es un caso cualquiera, se trata de la muerte de uno de los cinco jóvenes asesinados por agentes del estado en medio del estallido social de 2019.

Romario Veloz fue abatido cerca del terminal de buses, donde finalizó la gran marcha del 20 de octubre en La Serena. Allí, un pelotón del Ejército, en labores de resguardo del orden público por el estado de excepción constitucional por la crisis social, enfrentaba a un grupo de asaltantes que saqueaban tiendas de Mall Plaza.

Fue una investigación ardua, que requirió de una gran cantidad de pruebas, para un juicio que tuvo lugar en septiembre de 2023, pero que no cerró del todo el proceso. La defensa apeló y recién este mes de enero la justicia confirmó la sentencia de 15 años de presidio contra José Faúndez, capitán que dio las órdenes de disparo que provocaron la muerte de Romario Veloz y lesiones graves en Rolando Robledo y Cesar Véliz.

Tras terminar de rendir la prueba en juicio, a fines del mes de agosto de 2023, Adrián Vega indicó que "trabajamos desde el día uno en el caso, fuimos como hormiguitas, recuperando información". Finalmente, ese trabajo tuvo resultados, con condenas efectivas para el principal imputado. Vega valoró el trabajo científico técnico de la policía, la que describió como "una de las mejores de Latinoamérica".

La desaparición de Tom Marsh

El 16 de septiembre de 2022 se reportó la desaparición de Thomas Marsh, científico británico que se encontraba en el Observatorio La Silla junto a uno de sus estudiantes, cuando se perdió todo contacto con él.

Debía presentarse en el observatorio, pero no llegó y con ello comenzó a abrirse un enigmático caso, que requirió de una investigación acuciosa y un gran despliegue de búsqueda para dilucidar qué sucedió.

Las pruebas y testimonios sugerían que el astrónomo había tomado un sendero hacia los cerros, a mitad de camino entre el hotel y uno de los telescopios, perdiéndose en el trayecto.

Con esa información, el fiscal Adrián Vega lideró una amplia búsqueda con equipos especializados y apoyo de varias instituciones, desde PDI a Bomberos, peinando la zona. A la vez, mantuvo contacto con la familia del británico, que viajó a seguir de cerca los trabajos, entre la incertidumbre de no saber qué había sucedido.

Tras más de 50 días de búsqueda, los esfuerzos de los investigadores dieron resultados. Y la hipótesis de Vega era la acertada. Tom Marsh fue encontrado sin vida, pero la incansable y mediática labor en terreno pudo dar a su familia la tranquilidad que buscaban.

Marco Roldán, misterio sin resolver

El caso de Marco Roldán es, sin duda, el más enigmático del que se tiene registro en la región. El joven argentino se encontraba de vacaciones en la zona en 2013, cuando tras salir de excursión junto a dos amigos al cerro Cancana, en Paihuano, desapareció.

Tal es lo inusual de lo ocurrido que al día de hoy no se ha encontrado ninguna prueba de relevancia que permita dilucidar qué sucedió con el extranjero, causando revuelo y un duelo eterno para sus familiares, que en varias oportunidades se han trasladado a Chile para el desarrollo de alguna diligencia, o solo para mantener vivo el caso y no descansar hasta saber qué pasó.

El año 2023, a 10 años de su desaparición, la familia volvió a visitar la región, pidiéndole al fiscal regional seguir con la búsqueda, a lo que el persecutor accedió. Las nuevas diligencias se realizaron en el mes de noviembre, sin embargo, a pesar de la dedicación de los equipos que trabajaron en el lugar, no se encontraron indicios.

¿Un accidente? ¿Un crimen? ¿Qué pasó con su cuerpo? Son dudas que permanecen como uno de los más grandes misterios en la Región de Coquimbo. Pero no es la única búsqueda sin resultados, otros nombres como el de Carlos Díaz Gálvez y José Luis García, se suman a la lista de desapariciones sin indicios pese a los esfuerzos en investigaciones.

La trágica muerte de María José Zambra

Otra investigación abierta es la de el crimen de María José Zambra. El hecho salió a la luz en octubre de 2019, con una escena macabra y que sigue causando impacto.

Tras pasar varios días desaparecida, el cuerpo de la joven fue encontrado desmembrado bajo el puente El Libertador, en la comuna de La Serena.

Su caso ha sido complejo y la investigación se ha realizado en el máximo secreto, mientras la familia sigue esperando por una respuesta.

Si bien en algún momento se abordó de manera extraoficial un posible vínculo con el narcotráfico, no existe información pública oficial de las líneas de investigación. De momento ninguna persona ha sido formalizada y la eventualidad de sospechosos se maneja con hermetismo, mientras el caso reflota cada año a través de manifestaciones que sus cercanos han realizado en la comuna.

Y más allá de la posibilidad de que, en ese hermetismo, se pueda haber avanzado, sigue siendo un caso abierto y probablemente, uno de los más difíciles de resolver.



CON CALOR O CON FRÍO

SOMOS PLAYISTAS

Por eso hay un depa EURO con playa todo el año esperándote



Paga el pie en

30 cuotas

1,2 y 3 dormitorios

Entrega futura,
2do semestre 2025



Escanea el QR y recorre el tour 360°

¡Departamentos con ahorro energético!





Te estamos esperando en Av. Costanera 5351, costado casino Enjoy, con sorpresas y oportunidades únicas. ¡Visítanos!

Conoce tu próximo depto. en www.euroinmobiliaria.cl

 /euroinmobiliariachile
  @euroinmobiliariachile

CUERPO FUE RESCATADO EN HELICÓPTERO

Identifican a hombre que murió ahogado en el mar: intentaba salvar a su hija

Ambos son oriundos de la comuna de Vicuña e ingresaron a una playa no apta para el baño. Desde la Capitanía de Puerto lamentan el hecho, que marca el desarrollo de la temporada de verano en la zona, y llaman al autocuidado para no poner en riesgo la vida.

Diego Guerrero / Coquimbo

 @eldia_cl


La tragedia se registró en la playa Lagunillas, en la comuna de Coquimbo. No es apta para el baño. EL DÍA

Como J.J.A.S., de 61 años de edad, fue identificado el hombre que la tarde de este sábado perdió la vida ahogado en el mar en Coquimbo, específicamente en la playa Lagunillas.

El sujeto, oriundo de Vicuña, se encontraba junto a su hija de 13 años en la comuna puerto e ingresaron a un sector no habilitado para el baño, cuando se generó la emergencia.

La alerta llegó a personal de la Armada pasadas las 19:00 horas, cuando vecinos indicaron la presencia de estas dos personas. De acuerdo a información recabada por El Día, el hombre habría intentado salvar a la menor de edad, que se estaba ahogando.

Según el reporte de la capitanía de Puerto de Tongoy, "una de las dos personas que estaban en peligro salió con la ayuda de la gente que estaba en la playa y salvavidas", mientras se esperó la acción del helicóptero a disposición en la zona para poder realizar el rescate del adulto, a la vez que personal terrestre aislaba el sitio del suceso.

"El helicóptero rescató a la otra persona, que estaba en peligro de inmersión, pero ya no presentaba signos vitales", indicó el teniente primero Nicolás Soto, capitán de Puerto de Tongoy.

En contacto con El Día, Soto lamentó los hechos y recordó a la comunidad mantener una actitud de autocuidado en medio de sus vacaciones en el sector costero, confirmando que la playa Lagunillas no es apta para el baño.

"El llamado es a la autoprotección. No habíamos tenido este tipo de accidentes con consecuencias fatales

6

playas son aptas para el baño en la comuna de Coquimbo. La información actualizada está disponible en la app "Playas Chile".

hace mucho tiempo, pero hay que mantener el autocuidado. La prohibición es amplia, hay que preferir las playas que tengan banderas verdes, que son aptas para el baño y tener mucha precaución", dijo.

PLAYAS APTAS EN COQUIMBO

Según información de la Armada de Chile, actualmente son seis las playas

aptas para el baño en Coquimbo: Puerto Velero, Playa Socos Sur, el balneario de Guanaqueros, La Herradura, Peñuelas y la Playa Grande de Tongoy. Cabe señalar que en la actualidad son las únicas playas aptas para el baño en toda la Región de Coquimbo (ver recuadro)

La información al respecto se puede encontrar en la aplicación para teléfonos móviles "Playas Chile".

DESPLIEGUE EN LA COSTA

De acuerdo a la Municipalidad de Coquimbo, desde el lanzamiento de la temporada estival 2023-2024, se desplegó un equipo compuesto por 45 salvavidas y seis técnicos de enfermería, dispuestos en todo el borde costero de la comuna, desde Canto del Agua a la Playa Grande de Tongoy.

Actualmente hay seis torres en el

Playas aptas y playas habilitadas

De acuerdo a información de la Armada, las playas aptas son aquellas que reúnen las condiciones naturales de fondo parejo: pendiente suave, fondo arenoso, limpia (sin resto de construcciones submarinas), oleaje suave y escasa corriente, sin remolinos ni algas.

También existe la definición de playas habilitadas, que son las que cuentan con un concesionario (Municipal o particular) que proporciona el personal de salvavidas y su equipamiento.

Con base en esta información, se puede dar el caso de que exista un balneario habilitado, pero que no sea apto para el baño. En aquellas playas con esas características, la Armada recomienda evitar el ingreso al agua.

“

La prohibición es amplia, hay que preferir las playas que tengan banderas verdes, que son aptas para el baño"

TENIENTE NICOLÁS SOTO
CAPITÁN DE PUERTO TONGOY

sector de Peñuelas: Canto del Agua, Enjoy, Kamanga, Caleta de Peñuelas, Sole Di Mare y una en el Kilómetro 465. Otras cuatro torres están ubicadas en La Herradura: Herradura Norte, Torre Central, Herradura Sur y Playa Chica de La Herradura, incorporada este año a los despliegues.

También existe una torre general en Totoralillo, dos en la Playa Grande de Tongoy y una torre general en Guanaqueros.

Cabe señalar que está a disposición de los servicios de esta temporada estival una camioneta 4x4, encargada de recorrer el borde costero y un bote zodiac, con dos operadores a bordo. Además, existe un jefe de zona, dispuesto por cada playa, con un supervisor general para todos los servicios.



**mercado
libre**

TE LLEGA ESTÉS DONDE ESTÉS

Compra en la app



*TyCs de Envíos de Mercado Libre disponibles en <https://www.mercadolibre.cl/ayuda/1004>

PARA COMBATIR CRISIS HÍDRICA

Entregan más de 1.000 millones de pesos a regantes de Choapa

Mediante la Ley de Riego, se otorgaron 17 bonificaciones que permitirán mejorar la conducción y eficiencia del recurso hídrico. Además, se inauguró el embalse de regulación corta el Tebal, que permite acumular 7.500 metros cúbicos del vital elemento.

Equipo El Día / Provincia de Choapa

 @eldia_cl

En el sector de Chalinga en la provincia de Choapa, aprovechando la visita del ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, se realizó la entrega de bonificaciones de la Ley de Riego y la inauguración de un proyecto de acumulación, iniciativas que permiten mitigar la crisis hídrica.

Son cerca de \$1.000 millones los recursos entregados a diversas organizaciones de usuarios de aguas, beneficios que les permitirán combatir los efectos de la escasez de agua que afecta a toda la zona y que han mermado la productividad de los campos.

En la ocasión, el secretario de Estado destacó que se han destinado más recursos en esta región, \$18 mil millones a través de la Comisión Nacional de Riego, donde se incluirán proyectos en Choapa, que si bien tiene un poco más de reservas de agua que Elqui y Limarí, es una situación puntual. "Aquí hay una mega sequía para lo que hay que estar mejor preparados por si regresa el fenómeno de La Niña, y por lo que ojalá podamos llegar a un 90% de tecnificación del riego, tienen que estar los canales impermeabilizados. Estamos trabajando juntos por la seguridad hídrica de la región", indicó la máxima autoridad del agro.

Por su parte, el delegado presidencial regional de Coquimbo, Galo Luna, valoró que "se ha fortalecido el presupuesto regional de la Comisión



CEDIDA

El proyecto consiste en la construcción de embalse de regulación corta con capacidad de 7.549 m³ y revestimiento con geomembrana de 1 de mm.

Nacional de Riego, que está dando grandes resultados y lo podemos ver hoy en terreno. En el valle de Chalinga se benefician los agricultores en un lugar donde cuesta mucho hacer agricultura y creemos que esta es la línea correcta".

DETALLE DE LA INVERSIÓN

Fueron más de \$960 millones en bonificaciones, correspondientes a 17 proyectos mediante el llamado 15-2023 "Primer concurso de obras civiles para las regiones del centro norte", con los que se benefician a

regantes de las comunas de Salamanca e Illapel.

La construcción de estas obras bonificadas es vital para conducir de mejor forma el recurso hídrico, disminuir pérdidas y asegurar el riego de los predios, especialmente, cuando la región vive las consecuencias de la crisis climática e hídrica que la ha afectado por más de 14 años y que ha causado mermas productivas en el sector agrícola.

En tanto, la directora ejecutiva (S) de la CNR, Tania Fernández, complementó que "estamos inaugurando también un tranque para la comunidad de Aguas de El Tebal. Poder implementar este tipo de obras aporta directamente

a la gestión y eficiencia del recurso hídrico".

El canal pertenece a la comunidad de Aguas Canal Tebal, proyecto que recibió una bonificación de más de \$82 millones de pesos mediante el llamado 14-2020 "Concurso nacional de obras de acumulación e infiltración".

Luego de los anuncios, el alcalde de Salamanca, Gerardo Rojas, expresó que "en nombre de las Juntas de Vigilancia y de los canalistas, queremos agradecer esta inversión que se está haciendo a través de la CNR y también agradecemos los anuncios relativos a la continuidad de concursos extraordinarios y otro tipo de apoyo".

El proyecto consiste en la construcción de embalse de regulación corta con capacidad de 7.549 m³ y revestimiento con geomembrana de 1 de mm, que contempla obra de entrada, salida y vertedero. Esta obra nueva ha permitido a la comunidad enfrentar de mejor forma los cada vez más grandes periodos de sequía y prevenir la interrupción del riego.

El presidente de la Comisión de Agua y Recursos Hídricos del Consejo Regional, Cristián Rondanelli, valoró las acciones concretadas en Salamanca. "Estamos trabajando para complementar estas acciones con un fondo de más de \$6 mil millones que se traspasará a la Comisión Nacional de Riego. El trabajo en conjunto que debemos hacer todas las autoridades para buscar acciones concretas para abordar la crisis hídrica nos debe aunar y para ello estamos totalmente dispuestos".

En representación de los regantes, el presidente de la comunidad de Aguas Canal Tebal, José Tello, dijo que "estamos muy contentos porque estas inversiones nos van a permitir regular el agua, ya no estar regando de noche, sino que, de día, y es un beneficio principalmente para los regantes de tercera edad que son quienes van a tener una forma de riego más rápida y expedita".

REMATES MAGUY

REMATE EN COQUIMBO

Martes 30 de enero de 2024, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

• **STATION WAGON CHEVROLET SPIN 1.8 AUT AÑO 2019 PPU LSJT.94 MÍNIMO \$ 5.924.000**

Además: secador, plancha, tostador, termo ventilador, radio, velador, silla, escritorio, microondas, notebook, hervidor, y otro difícil detalle.

Liquidador Concursal-Sra. **Claudia Tingo Risetto**: Rol C-1491-2023 2° Juzgado de letras de Quillota Caratulado "Estrada"; Rol C-3881-2023 1° Juz. San Felipe Caratulado "Molina"; Rol C-1578-2023 Juz. de letras de La Ligua Caratulado "Munizaga"; Rol C-5356-2023 1° Juz. San Felipe Caratulado "Mella".

-Sr. **Juan I. Bustamante F**: Rol C-451-2023 1° Juz. de letras de Coquimbo Caratulado "Fuenzalida"; Rol C-2385-2023 2° Juz. de letras de La Serena Caratulado "Aravena".

Comisión: 7% más impuestos ■ Exhibición: lunes horario oficina ■ Consultas: +56976680177

MIGUEL A. GUZMAN YURI RNM 1344

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427


OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

EXIGEN INVESTIGACIÓN PARA DAR CON SU PARADERO

Familiares de víctimas indignados por fuga de General (r) Jaime Ojeda Torrent

Romina Onel / La Serena

 @eldia_cl

Ayer se cumplió un mes desde que la Corte Suprema dictó sentencia de 10 años y un día de prisión, para el comandante en retiro del Ejército, Jaime Ojeda Torrent, en su calidad de cómplice por los 15 homicidios cometidos durante el paso de la Caravana de la Muerte en La Serena, durante la dictadura militar.

Pese a que existe una sentencia, –que elevó las penas de 8 militares en retiro, entre ellos Ojeda Torrent–, éste se encuentra prófugo de la justicia, situación que mantiene indignados a los familiares de las víctimas.

Cabe recordar que Ojeda Torrent tiene además una causa abierta liderada por el ministro de la Corte de Apelaciones de La Serena, Vicente Hormazábal, a la que tampoco ha comparecido, a pesar de que tiene la obligación de firma mensual.

“SE VEÍA VENIR”

El 16 de octubre de 1973, en el marco del paso de la Caravana de la Muerte por la capital regional, se fusiló a 15 hombres de entre 22 y 48 años, al interior del entonces Regimiento Arica.

Entre ellos, se encontraba Jorge Jordán Domic, un médico de 29 años que fue trasladado desde Ovalle a la cárcel de La Serena, donde estuvo detenido junto a los otros 14 hombres que fueron asesinados.

En conversación con Diario El Día, la hermana de Jorge, Maya Jordán, cuenta que “la gente de Ovalle recuerda lo mucho que mi hermano hacía por sus pacientes, por eso cada vez que voy me cuentan historias que demuestran la maravillosa e íntegra persona que era”.

Sobre la fuga del exmilitar, expresa que “todo esto es muy injusto y de una falta de respeto tremenda, porque por un lado tenemos a un torturador que se quitó la vida para no cumplir la sentencia. Por otro, a Juan Emilio Cheyre, a quien le dieron una pena con beneficios de libertad y ahora nos avisan que Ojeda Torrent está prófugo”.

En la misma línea, agrega que “lo que no entiendo es por qué a personas como Ojeda Torrent no se les toma presos de inmediato, tampoco entiendo que se les deje con una firma, esperando a que suceda no sé qué, lo

El 28 de diciembre la Corte Suprema sentenció al comandante en retiro del Ejército, Jaime Ojeda Torrent, a cumplir 10 años y un día de prisión, sin embargo está inubicable.



Años de lucha han liderado las familias de los asesinados por la Caravana de la Muerte. Hoy sienten profunda indignación. CEDIDA

que evidencia la gran problemática de la Justicia chilena, porque es incomprensible que a 50 años del golpe, estas personas aún puedan gozar de libertad”.

En tanto, Marlinda Alcayaga, hija de Carlos Alcayaga, uno de los 15 asesinados por los efectivos comandados por Cheyre en la Caravana de la Muerte–, y miembro de la Corporación

“

“Yo creo que él tenía su fuga lista y los tribunales debieron prever esto, sobre todo porque ya se han dado casos similares. Además, espero que determinen quiénes lo están protegiendo”

MARLINDA ALCAYAGA

FAMILIAR DE UNA DE LAS VÍCTIMAS

“La Serena 16 de Octubre”, comenta a nuestro medio que “no se puede dejar de sentir que acá hay error tras error, porque es algo que se veía venir, ya que cada vez que Ojeda Torrent presentaba, hacía estos escándalos llenos de agresividad”.

“Yo creo que él tenía su fuga lista y los tribunales debieron prever esto, sobre todo porque ya se han dado casos similares. Además, espero que determinen quiénes lo están protegiendo, por eso, le pedimos a organismos como el OS9 que se hagan cargo de la investigación”, sostiene.

Por su parte, la consejera regional Tatiana Cortés, hija de Óscar Armando Cortés Cortés, –quien también fue fusilado por la Caravana de la Muerte en La Serena–, manifestó que “llevamos 50 años esperando justicia y recién el año pasado, empezamos a ver luces de que estos criminales de lesa humanidad estaban recibiendo sentencias, incluso llegando a aumentar la pena de Juan Emilio Cheyre, quien fue sentenciado como cómplice al igual que Ojeda Torrent”.

En este punto, añade que “esperamos que la Brigada Investigadora de Delitos Contra los Derechos Humanos (Bridehu) de la Policía de Investigaciones (PDI) haga su trabajo y lo encuentren lo más rápido

Dato:

El año 2018, en entrevista con CNN Chile, el general en retiro justificó los crímenes cometidos en dictadura. “Lo que hizo la Caravana de la Muerte estaba dentro de los cánones legales correspondientes”.

posible, porque esto se siente como otra bofetada más de la Justicia”.

Por su parte, la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD) de La Serena y la Región de Coquimbo, Ana Merino, –hermana de Pedro Merino, quien fue secuestrado en Coronel por un grupo de militares y carabineros de civil el 14 de septiembre de 1974–, lamentó que “la justicia no tomó los resguardos correspondientes para prevenir que se fugara, ni considero que él debe tener personas que colaboraron en su escape”.

“La justicia debe ser tenaz en frenar esta burla a las familias afectadas, por eso, deben comenzar a buscarlo internacionalmente, porque ya han pasado más de 20 días desde que desapareció”, concluyó Merino.

UF 29.01.24: \$ 36.744,92

DÓLAR COMPRADOR: \$920,90

DÓLAR VENDEDOR: \$921,20

IPC DICIEMBRE: -0,5%

IPSA: +1,19%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.058,58 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,13% y cerró en 30.734,27 puntos.

FUERON OFICIADOS LA SERENA, OVALLE E ILLAPEL

Contraloría exige a tres municipios informar acciones en materia de aseo y ornato

Rebeca Luengo P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

15 días hábiles tienen los municipios de Illapel, Ovalle y La Serena para responder el oficio de la Contraloría General de La República respecto a medidas adoptadas por las administraciones comunales en materia de orden y limpieza de espacios públicos.

El Oficio N° E442959 del 24 de enero, fue enviado a 57 municipalidades del país, todas capitales provinciales, con el fin de conocer acciones implementadas durante el 2023 y 2024 "para elevar los estándares de limpieza y salubridad en calles, plazas, parques y otros bienes nacionales de uso público", señala la información emanada desde el ente fiscalizador. Esto se fundamenta en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, que mandata a las casas edilicias a entregar servicios relacionados con la salud pública y la protección del medio ambiente.

LOS ESFUERZOS EN LA CAPITAL REGIONAL

Desde La Serena, el director de Servicios a la Comunidad, Jesús Parra, explica que la Contraloría solicitó información a nivel nacional, como una muestra de las acciones que realizan los municipios en materia de aseo y ornato. "Se solicita que se entregue información respecto a estas materias y nosotros ya la estamos preparando y la vamos a entregar cuando corresponda. Esta información se refiere al retiro de basura domiciliaria principalmente".

Parra añade que en esta materia muchas veces se viven situaciones complejas, debido al aumento explosivo de habitantes y la población flotante que visita diariamente la ciudad, ya sea por turismo, trámites, negocios, eventos u otros. "Todo eso va generando mucho residuo, tanto domiciliario como en nuestras calles y avenidas y eso debemos retirarlo continuamente".

Para ello mantienen contratos con las empresas Starco, encargada del retiro de desechos domiciliarios y Siglo Verde, con equipos a cargo de la limpieza de calles y áreas verdes. A esto se suman las cuadrillas de la Dirección de Servicios Comunitarios



CRISTIAN SILVA

El Oficio N° E442959 del 24 de enero, fue enviado a 57 municipalidades del país, todas capitales provinciales.

El ente fiscalizador busca conocer las medidas concretas en estas tres comunas para elevar los estándares de limpieza y salubridad en espacios públicos. Tanto la capital regional como Illapel ya preparan sus respuestas y aseguran que han avanzado en esta materia.

y del departamento de operaciones que, con sus maquinarias y equipos mantienen los espacios públicos.

Otras acciones que realiza el municipio serenense se relacionan con la educación en reciclaje a través de una unidad especial, que trabaja directamente con la comunidad en el tratamiento y disposición de desechos, para de esta manera, enviar la menor cantidad de residuos al Relleno Sanitario El Panul.

Además, menciona Jesús Parra, partieron el convenio con ReSimple por la Ley REP y se trabaja también en intervención respecto a personas en situación de calle que, en muchas ocasiones, buscan alimentos en las bolsas de basura. Misma situación que ocurre con los animales abandonados.

"Si bien es cierto, tenemos un retiro de residuos sólidos 5 veces a la semana en el casco histórico y tres veces a la semana en el resto de la ciudad, no deberíamos tener problemas. Pero siempre debemos estar reforzando el trabajo para mantener la ciudad. En esto, los vecinos tienen que tener en consideración que ellos deben colaborar en la limpieza".

Un ejemplo del despliegue que debe realizar el municipio en servicios de limpieza y mantención de áreas verdes es por ejemplo la Avenida del Mar

que, en temporada estival, aumenta considerablemente la cantidad de residuos por el tránsito peatonal, ferias, comercio, bañistas, entre otros. Además, La Serena presenta más de 1.350.000 m2 de áreas verdes que deben ser mantenidas.

"Todo eso lo estamos preparando para entregar un informe completo a la Contraloría General de La República y obviamente prestar el servicio a la comunidad como corresponde", agrega el director de Servicios a la Comunidad.

ILLAPEL AVANZA

Por su parte el alcalde de Illapel, Denis Cortés, reafirma que solo es un oficio genérico para todas las capitales provinciales solicitando información respecto a la labor que tienen los municipios en la mantención de limpieza y salubridad de los espacios públicos. Por ello aclara que "no es algo específico de la comuna o que producto de una fiscalización o un mal trabajo haya llegado ese oficio".

Para el edil, esta solicitud de Contraloría es una oportunidad para informar de todas las acciones que han realizado en la capital provincial del Choapa en esta materia, tanto en el 2023 como en el 2024. Para

“

La Contraloría no siempre oficia cuando hay algo malo. Informaremos a la Contraloría y creemos que con esa respuesta se va a dar conformidad al trabajo que estamos haciendo"

DENIS CORTÉS

ALCALDE DE ILLAPEL

Cortés es importante que la Contraloría apoye y resguarde la labor de los municipios en términos de desarrollo de las comunas, mejorando la calidad de vida de los habitantes. "El municipio tiene un rol que tiene que ver con el alumbrado público, que tiene con la limpieza y para eso esperamos cada día hacerlo mejor y aprovechar también de invitar a nuestros vecinos y vecinas que nos ayuden".

Entre los avances que plantea el jefe comunal de Illapel, se encuentra la compra de un nuevo camión recolector de basura que permitirá reforzar el retiro de residuos domiciliarios y de limpieza de las calles. Por otra parte, se encuentran revisando nuevas rutas de retiro y el fortalecimiento del reciclaje, especialmente en el área céntrica. Hoy también buscan incorporar nuevas tecnologías para limpieza de veredas y baldosas.


"Hoy tenemos una comuna que ha aumentado la dotación del personal de limpieza, estamos haciendo también operativos en distintos sectores y estamos con campañas educativas. Hemos tratado de reforzar que, en cada actividad, el lugar quede impecable después de un evento municipal y creemos que vamos por un buen camino. Además, tenemos puntos limpios y todo, pero siempre es importante mejorar cada día", concluye el alcalde.

Cabe consignar que hasta el cierre de esta edición, no hubo respuesta de parte de la Municipalidad de Ovalle.

MINISTRA DEL INTERIOR

Tohá confirma que 25 pensiones de gracia van a quedar sin efecto

Biobio / Chile

 @eldia_cl

La ministra del Interior, Carolina Tohá, confirmó que 25 pensiones de gracia van a quedar sin efecto y señaló que se revisarán otros casos "durante los próximos días".

En el marco de la investigación que abrió el Ministerio Público para analizar posibles delitos en el proceso de entrega de este beneficio, el fiscal nacional, Ángel Valencia, explicó que -en este hecho- podrían configurarse delitos como fraude de subvenciones o una prevaricación administrativa.

"Hay un número de 25 pensiones que se van a dejar sin efecto", expuso en específico la secretaria de Estado.

En el programa Mesa Central, la ministra también aclaró que no se dejarán sin efecto aquellas pensiones otorgadas a "personas con pérdida ocular" porque -desde el Gobierno- "han tomado la decisión que hay daños que tienen tal cuantía que no es relevante que haya antecedentes penales".

En tanto, en el marco de las palabras de la ministra Tohá por las pensiones de gracia, las críticas hacia el rol que ha tomado el Gobierno en esta materia continúan.

OPOSICIÓN ARREMETE

Desde la oposición, el diputado y jefe de bancada de RN, Frank Sauerbaum, acu-

A raíz de los últimos antecedentes que dio a conocer la Contraloría,

diputados de la bancada de la UDI anunciaron que enviarán un oficio a la directiva de la Cámara Baja para pedir que se vote en una sesión especial el proyecto que busca regular la materia.

só al Ejecutivo de no buscar soluciones.

En cuanto al oficio que envió el Instituto Nacional de Derechos Humanos al Presidente de la República, Gabriel Boric, advirtiendo que el organismo no contaba con las capacidades para acreditar las afectaciones de los postulantes, desde el Gobierno aseguraron que las inquietudes presentadas en dicho documento fueron resueltas en instancias presenciales de trabajo junto a representantes del INDH.

Y a raíz de los últimos antecedentes que dio a conocer la Contraloría, diputados de la bancada de la UDI anunciaron que enviarán un oficio a la directiva de la Cámara Baja para pedir que se vote en una sesión especial el proyecto que busca regular el proceso de otorgamiento de las pensiones de gracia.

El diputado de la UDI, Henry Leal, quien presidió la comisión investigadora de

las pensiones de gracia, señaló que el tema "debe ser resuelto a la brevedad". Al respecto, el diputado comunista,

Boris Barrera, criticó esta decisión de la UDI y acusó a los parlamentarios de buscar un punto político.

EXTRACTO REMATE

En causa Rol C-733-2013, caratulada "SALOMON / VICENCIO", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de Coquimbo, el día 15 de Febrero de 2024 a las 10:00 horas, se llevará a efecto por videoconferencia, mediante la plataforma zoom, el remate como un solo todo, la totalidad de los derechos que le corresponden a don Andrés Graciano Vicencio Auger sobre los siguientes inmuebles: 1.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO JARDÍN FAMILIAR Nº66 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE Nº 66, inscrito a fojas 284, Nº 248 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2006.- 2.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO JARDÍN FAMILIAR Nº67 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE Nº 67, inscrito a fojas 285 Nº 249, del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2006.- 3.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO JARDÍN FAMILIAR Nº 68 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE Nº 68, inscrito a fojas 286 Nº 250, del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2006.- 4.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO JARDÍN FAMILIAR Nº 69 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE Nº 69, inscrito a fojas 287 Nº 251, del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2006.- 5.- DERECHOS SOBRE INMUEBLE NOMINADO LOTE Nº 2, RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DEL JARDÍN FAMILIAR Nº 70 DE LA CHACRA JULIETA, que corresponde al LOTE Nº 70, inscrito a fojas 288 Nº 252 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2006.- Todos a nombre de Maximiliano Andrés Vicencio Auger y Andrés Graciano Vicencio Auger.- Rol de avalúo 308-15. El mínimo para las posturas será la suma de \$ 916.483.429.- valor que corresponde al 50% del avalúo fiscal y se actualizará cada vez que varíe el semestre y año correspondiente. El precio del remate se pagará al contado, debiendo consignarse en la cuenta corriente del tribunal dentro del plazo fatal de tres días siguientes a la celebración de la audiencia de. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la suscripción del Acta de Remate. La caución para participar en el remate será equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate. Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal. No se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Los interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual o enviarlo al correo electrónico jlcoquimbo3_remates@pjud.cl a más tardar a hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, en dicho módulo o en el mismo correo electrónico referido precedentemente, deberá individualizarse, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y ser contactado en caso que se requiera durante las realización de la subasta por problemas de conexión. En cuanto a el link, ID y contraseña para ingreso a la videoconferencia por la plataforma ZOOM, éste será informado en la resolución que fije el día y hora de realización del remate. Todo interesado en participar de la subasta deberá efectuar igual coordinación al correo señalado y en el mismo plazo, a fin de obtener los datos de enlace respectivos. El subastador deberá fijar domicilio dentro de los límites urbanos del tribunal, a fin que se le notifiquen las resoluciones que procedieren, bajo apercibimiento de ser notificado solo por estado diario y asimismo deberá proceder a la firma del Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta. Para dichos efectos, se remitirá a la Oficina Judicial Virtual del Adjudicatario el proyecto de acta respectivo o se remitirá por correo electrónico, según disponibilidad de los medios, a fin que sea firmado virtualmente por dicha plataforma o sea ingresada como escrito por la OJV con su clave única estatal, antes de las 14 horas del día de la celebración, bajo apercibimiento de quedar sin efecto el remate.-

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Tribunal de Familia de La Serena en causa **RIT C-1093-2023** seguida por alimentos, con fecha 05 de enero de 2024, se ha ordenado notificar a don **Mario Fernando Bernal Castillo, RUN: 4.995.430-1**, de la demanda entablada por don Mario Andrés Bernal Alarcón, cédula nacional de identidad Nº 20.784.479-9, en su contra, solicitando que se condene al demandado al pago de un monto total de pensión de alimentos de 33,16173 UTM, actuales \$2.100.000.-, o bien el monto que se determine en justicia, por lo cual se le cita a audiencia, la que se celebrará con las partes que asistan afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación, debiendo el demandado comparecer personalmente y patrocinado por abogado habilitado con los medios de prueba de que piensa valerse. El demandado deberá contestar la demanda al menos 5 días antes de la audiencia referida, conforme lo dispone el art. 58 de la Ley 19.968. La audiencia preparatoria se realizará el día **30 DE ABRIL DE 2024, A LAS 13:00 HORAS, SALA Nº 1** del Tribunal, mediante videoconferencia a la que debe unirse en el siguiente link: <https://zoom.us/my/sala1jflaserena> ; ID de la reunión: **827 429 6584**; Contraseña: **SIN CLAVE**. La Serena, 08 de enero de 2024.

PATRICIA LORETO BÓRQUEZ RIVERA.
MINISTRO DE FE

MÓNICA BEATRIZ LOPEZ VELIC
SECRETARIO

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

CORREDORES DE PROPIEDADES

MR PROPIEDADES
997112460 - 512279815
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Casa Avda. El Santo, Valle del Sol, 3 dormitorios, 2 baños, e/vehículos, albañilería de ladrillos, 81/271 m², UF 4.600, conversable.

Casa Pampa Baja, frente Colegio Andrés Bello, esquina, 2 pisos, 3 dormitorios, 2 baños, e/vehículos, 92/142 m², cerca Balmaceda, UF 4.600.

Parcela Las Rojas, Valle Elqui, cerca Ruta 41, plana, luz, agua, acceso pavimentado, cercada, árboles, 12.000 m² aprox., \$70.000.000.

Terrenos: El Milagro, 12.200 m² a UF 2,5 el m².

SANTA FE PROPIEDADES
WWW.SANTFE
PROPIEDADES.CL
56-9-98252502

VENTAS

Depto. pleno centro Ovalle. 3d, 2b, UF 3.500.

Casa en Diaguitas calle Principal 3d, 2b, UF 3.200.

Terrenos en Las Barrancas 5.000 m². c/u, UF 1.200.

ARRIENDOS

Casa nueva, Serena Golf, 3d, 2 b, especial empresas, \$1.400.000.

Depto. amoblado, Puerta del Mar, 3d, 2b, \$480.000.

Oficina central, calle Matta, 2 privados, 1 baño, \$395.000.

Depto. 1d, 1b, estacionamiento, Balto Serena II, \$370.000.

Solicitamos departamentos para Empresa año corrido, sector San Joaquín, Barrio Universitario.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Centro, Depto. 2 ambientes, 2 personas, cama 1 1/2 plaza, \$28.000 diarios. F: 999864901

Departamentos y casas a turistas, desde \$35.000 diario hasta \$130.000, diferentes sectores. F: 512 220280 - 995642860

Departamentos y casas a turistas, desde \$35.000 diario hasta 130.000, diferentes sectores. F: 512 220280 - 995642860

Departamento en la playa, 5 personas, \$65.000 diarios, a turistas. F: 995642860 - 512 220280

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo de box en Centro Médico, gran ubicación, equipados, desde \$25.000, sector Milagro contacto@serenamed.cl, F: +56990002192

ARRIENDO - PIEZA

Coquimbo, sector Pobl. Porvenir, pieza para persona sola, entrada independiente, con agua, luz, internet. F: 993492703

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Pieza amobladas a estudiantes, centro La Serena. F: 958419903

Habitaciones con baño privado, La Serena, con internet, \$35.000 diarios, sector Centro a una cuadra de la plaza. F: 995642860

VENDO - CASA

Se vende casa 2 pisos, en excelente ubicación de La Serena, 4 dormitorios, 2 baños. Interesados comunicarse al F: 934105384

La Serena, El Romero, parcela agrado con casa 114 m², paneles

solares, dos estanques para acumulación agua, árboles frutales, cerca del camino principal, UF 2.000. F: 983853719

Coquimbo, Tierras Blancas, 1 piso, 2d, 1b, \$55.000.000, conversable. F: 997815357

Casa básica, pareada, Punta Mira Sur, calle principal, cerca de supermercado, colegio, entrada de auto, \$45.000.000, trato directo con el dueño. F: 933909575

Casa 82 m², Ceres, 5d, 2b, entrada vehículo, \$84.000.000. F: 990984620

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

La Serena, Centro, casa, 4 dormitorios, 1 baño, oportunidad comercial, inversionista, \$75.000.000. F: 994926091

Tu nuevo hogar te espera, 410 m², central en Tierras Blancas. F: +56950517623

VENDO - DEPARTAMENTO

Se vende departamento en Antofagasta. Interesados comunicarse al F: 934105384

VENDO - LOCAL

Se vende Restaurante en el centro de La Serena con patente de expendio de bebidas alcohólicas, diurno y nocturno. F: +56920723209

VENDO - TERRENO

La Serena, Ceres, terreno 7.000 m², Condominio Estancia La Varilla, \$70.000.000, conversable. F: +56954121248

Se vende terreno, Avenida Libertador, junto Copec, 764 m². F: +56926499856

Yungay, Avellano, \$250.000.000, terreno parcelizado en 5.000 m², 7,6 hectáreas, árboles nativos. Trato directo dueña. F: 976490393

Parcela Cruz de Caña, 10.000 m², con 2 casas habitables, pozo séptico,

luz, agua de pozo, árboles frutales, bodega, oficina, cerco malla perimetral, \$180.000.000. Cel. F: 994636940

Parcela 9.600 m, en el Valle, 15 Km de La Serena; con río, lugar único, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

Vendo Parcela 5.000 metros, con casa, incluye agua potable, energía eléctrica y acciones de agua. Interesados comunicarse al F: 934105384

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo colectivo Hyundai Accent 1.4, 2018, Línea 51 Coquimbo-Tierras Blancas, buen estado, única dueña, papeles al día, \$16.000.000. F: 995409031

Vendo taxi básico, Hiunday Accent, año 2018, único dueño, trabajando. Llamar F: +56 9 94546000

Vendo Patente taxi básico, sirve para toda la región. Llamar F: +56 9 94546000

Vendo Toyota RAV4, 2.4, AT 4x2, bencinero, año 2007, 198.000 Km, mantenciones al día, \$6.950.000. WhatsApp F: +56997440301

En Coquimbo, vendo automóvil Toyota Yaris Sedan XLI, Ecco 1.5, 2005, \$1.800.000. F: 958176866

VENDO - FURGÓN

Vendo mini van Suzuki APV, 1.6, bencinero, año 2011, 90.000 Km, único dueño, excelente estado, \$6.950.000. WhatsApp F: +56997440301

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Restaurant necesita personal para todos los puestos. Currículum a: F: restaurantplaya2@gmail.com

Restaurant necesita personal para todos los puestos. Currículum a: F: restaurantplaya2@gmail.com

Corporación Educacional requiere contratar: 02 Asistentes de Párvulos, titulada. 02 Educadoras Diferenciales, Especialista en TEL, titulada. Enviar C.V. a: F: santaluisaedu12@gmail.com

Prestigioso Hotel de La Serena requiere contratar Encargado de Mantenimiento. Enviar C.V. a: reinaldo.reinike@forehunters.cl o Whatsapp F: +56984182258

Se requiere profesores Enseñanza Media: Matemática y Computación, Historia, Ciencias, Educadora Diferencial, Psicólogo (a) experiencia en TEA para Enseñanza Media. Currículo a: F: rh2024.colegio@gmail.com

Ayudante de Cocina con experiencia en comida peruana, sector El Milagro. F: 958271626

Colegio La Misión de Las Compañías requiere contratar a Chofer para transporte escolar con licencia profesional. Enviar antecedentes a: F: colegiolamision@gmail.com

Operador de máquina Diamantina; Ayudante de maquina Diamantina; Mecánico de máquina Diamantina. Enviar currículum y pretensiones de renta a: F: laraya@arayahermanos.cl

EMPLEO BUSCAN

Se pintan Deptos, casas, parcelas. Se solicita trabajo como conserje en conjunto cerrado. Se solicita trabajo para cuidar parcelas o casas campestres. F: 994207444

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura Parques de Chile, Coquimbo, capacidad 3 + 2 reducciones, conversable. F: 956006529 - 976781417

Vendo Derecho y Goce Singular en la Comunidad Agrícola de Los Choros, sector Punta de Choros por la suma de \$110.000.000 millones de pesos. Interesados tomar contacto al F: +56950930426

CAPACITACIÓN

Curso Asistente Cuidados Geriátricos, 110 horas, viernes 15:00 a 20:00 horas. Inicio 19 de enero. Fonos 991008031 - 963027363, F: otec.crisol@gmail.com

Curso Podología Clínica, 960 horas, sábado 14:00 a 20:00 horas. Inicio 09 de marzo. Fonos 991008031 - 963027363, F: otec.crisol@gmail.com

COMPRO

Compramos chatarras de fierros, aluminios, bronces, radiadores. Retiramos y desarmamos en terreno maquinarias, estructuras, buses, camiones, autos, etc. F: +56963896954

MASCOTAS

Vendo cachorro regalón, raza Pug, 6 1/2 meses. F: 944450325

SERVICIOS

Residencia para Adultos Mayores. Admisión especial 2024. Autovales desde \$650.000. Sedes en La Serena y Coquimbo. Consulte por cupos al F: 933716528

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Servicios: Eléctrico, gasfiter, albañil, carpintero y otros. F: 975912722

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

¿Te adeudan alimentos? Somos un Estudio Jurídico especializado en el cobro de alimentos mediante procedimientos legales. Consulta para reserva a través del fono +56944104555 o al correo: F: frobledoneira@gmail.com

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Realizo construcción, ampliación, viviendas, cerámicos, sanitarios, pintura. F: 983507084

Calefon de todos los tipos, reparaciones mantenciones, gasfitería integral, técnico autorizado. Fono F: +569 64804305

Centro de Acompañamiento Especializado Ambulatorio en Adicciones "Ka Mapu". Reservas de horas F: +56983346380

TURISMO

TourFaryCam, 09-02-2024, Mendoza, Mar del Plata, Buenos Aires, Puerto Madero, Caminito Merlo-San Luis, Termas de Cacheuta y más. 25-02-24, 4 días, Mendoza, Junín, Fábrica Chocolate, Termas de Cacheuta y más. Invita Juanita Campusano. Solo por WhatsApp F: +56997261329

SÓLO MAYORES

Carolina, boliviana, independiente. F: 935835268

Gabriela, nueva, \$15.000 el momento, lugar céntrico, también a domicilio. F: +56965675888

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Naomi, primera vez en Serena, delgada, bello cuerpo. F: 926942972

Laurita, 18 añitos, nueva, besos reales, lugar céntrico. F: 973478214

Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

• DONDE EL GUATÓN. •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS. DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN

1 Parrillada para dos que comen tres

☉Papas cocidas ☉Una ensalada Surtida ☉Un vino Tarapaca 3/4 cosecha

\$30.000

RESERVAS: 512 211519

DEBUT PROMETEDOR

Maxi Guerrero enciende las esperanzas de la hinchada azul

Rebeca Luengo P. / La Serena

@eldia_cl

Crea grandes expectativas en la hinchada azul con su destacada actuación ante Universidad Católica y el envío anímico que significaron los Juegos Panamericanos vistiendo la camiseta de la Selección Chilena.

Maximiliano Guerrero (24), busca convertirse en la alternativa de gol del cuadro laico para este 2024 y frente al clásico rival, mostró sus características de delantero movido y encarador, esas mismas que lo hicieron ser uno de los referentes de ataque en Deportes La Serena durante las últimas temporadas y destacar en el plantel de La Roja que obtuvo la plata panamericana.

En 2023, Guerrero jugó 23 de los partidos de Deportes La Serena, sumando más de 1.960 minutos en cancha y anotando tres goles; y en sus dos pasos por el cuadro granate, en 2019 y entre 2021 y 2023, anotó 10 goles.

La trayectoria futbolística de Guerrero ha estado marcada tanto por su historia vistiendo la tricota granate, como por su pasado en el elenco universitario. Hijo del ex defensa de Club Deportes La Serena, Wladimir Guerrero y nacido en la capital regional, Maxi llegó a los 14 años a las inferiores del club papayero y solo dos años le bastaron para emigrar a Universidad de Chile.

Mientras peleaba por ganarse un lugar en el primer equipo azul, formó parte del plantel que disputó el Mundial Sub 17 de India en 2017 y, sin ver acción en la cancha en el primer equipo de Universidad de Chile (aunque se

El gol y la personalidad mostrada por el nacido en La Serena ante Universidad Católica, además de su destacada campaña en el cuadro granate y sus pasos por La Roja, lo vuelven una promisorio carta para la escuadra azul este 2024.



COPA VERANO

El atacante ya ha marcado dos goles con la camiseta azul en partidos amistosos de la Pretemporada.

coronó campeón con el equipo Sub 17), regresó a Deportes La Serena, formando parte del plantel que logró el ascenso a Primera División en 2020.

Esa misma temporada, llega a Rangers de Talca, escuadra en la que solo jugó seis partidos y la tem-

porada siguiente, retornó a Deportes La Serena, elenco en el que se consolidó como titular y pavimentó el

esforzado camino que lo llevó a la Roja y a llegar a uno de los grandes del fútbol chileno.

Destacado por su velocidad y por su juego por las bandas, Guerrero fue un hombre clave en la campaña de Deportes La Serena que dejó al cuadro granate a las puertas del ascenso en 2023 y en Universidad de Chile, promete una batalla de igual a igual para ganarse un puesto en la titularidad.

Casi como una premonición y sabiendo su buen momento y condiciones, en mayo de 2023, en entrevista con Diario El Día, Maxi Guerrero declaraba que "me gustaría jugar en uno de los tres grandes de Chile, en el extranjero, Europa, aunque lo que más quiero es la selección" y señalaba que su gran sueño es el de vestir la camiseta de La Roja.

Y pocos meses después, cumplió su gran anhelo, cuando debutó con la selección adulta en el duelo ante Paraguay por las clasificatorias al Mundial de Estados Unidos, México y Canadá 2026. Y, si bien el desempeño de La Roja fue menos que destacado en un deslucido empate a cero que a la larga, significó la salida de Eduardo Berizzo, Guerrero destacó por su personalidad y movilidad en el frente de ataque.

"Me siento mucho más maduro y con personalidad. Mi paso por La Serena y por la Selección me han ayudado bastante. He crecido harto y he aprendido de mis compañeros en la Selección. Mi objetivo es ser un gran jugador, importante para el club y ganar cosas importantes con la U", declaraba Guerrero al ser presentado en el cuadro laico y es esa misma actitud la que Maxi busca plasmar en cancha este 2024 y de la que ya mostró luces este sábado en el Francisco Sánchez Rumoroso.

REMATE

17° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos N° 1.409, piso 5, Santiago subasta en modalidad PRESENCIAL, el MARTES 13 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 13:00 HORAS, la UNIDAD N° 58, DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 66 MTS2, DEL CONDOMINIO GABRIELA ORIENTE II, CALLE BALADA N° 3500, LA SERENA. ROL DE AVALUO N° 1202-396 LA SERENA. Dominio inscrito a Fojas 11280 N° 7557, Registro de Propiedad Año 2019, Conservador Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para las posturas \$53.948.228. Precio pagadero al contado dentro de 5° día hábil después del remate. Los interesados deberán constituir garantía suficiente para participar en el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal, que deberá entregarse a la Sra. Oficial Primero, y enviar un correo electrónico a jcsantiago17_remates@pjud.cl, indicando en el asunto "REMATE ROL C-3574-2021", señalando sus datos personales, adjuntando comprobante legible de la garantía y de cedula de identidad, correo electrónico y un número telefónico de contacto, todo ello antes de las 12:00 horas del día anterior al fijado para el remate. Si el postor es una persona natural deberá contar con un certificado emitido por el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 29 de la Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. Demás estipulaciones y antecedentes en juicio caratulado "BTG PACTUAL FINANCIAMIENTO CON GARANTIAS INMOBILIARIAS FONDO DE INVERSION S.A./FARIAS" ROL C-3574-2021. La Secretaria.

FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO SANTA MARÍA EUFRASIA DE OVALLE, LLAMA AL SIGUIENTE CONCURSO PÚBLICO:

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE:

- ♦ PROFESOR/A ARTES VISUALES (20 HRS.)
- ♦ PROFESOR/A MÚSICA (14 HRS.)
- ♦ PROFESOR/A MATEMÁTICA (30 HRS.)
- ♦ PROFESOR/A PEDAGOGÍA GENERAL BÁSICA (30 HRS.)

PARA EL COLEGIO "SANTA MARÍA EUFRASIA" DE OVALLE.

Recepción de postulaciones: desde el martes 30 de Enero al 02 de Febrero de 2024, hasta las 12:00 horas al correo electrónico del Colegio:

cmariaeufrasia@gmail.com.

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA PARA EL COLEGIO "SANTA MARÍA EUFRASIA" DE OVALLE.

I. Solicitar Bases vía correo electrónico del colegio: **sostenedorcolsme@gmail.com**

II. Periodo de consultas: desde el lunes 29 de Enero 2024 al miércoles 31 de Enero 2024, al correo **sostenedorcolsme@gmail.com**

III. Recepción de postulaciones: desde el lunes 29 de Enero 2024 al viernes 02 de Febrero 2024, hasta las 12:00 horas al correo electrónico **sostenedorcolsme@gmail.com.**

IV. Resultados: jueves 08 de Febrero de 2024.

PUBLIQUE SUS
AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS
 CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**
 E-mail: pjaime@eldia.la
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles
 Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús
 Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa
 Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza
 9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 11/19	MARTES 11/21	MIÉRCOLES 11/19	HOY 12/19	MARTES 12/18	MIÉRCOLES 13/19	HOY 3/28	MARTES 5/30	MIÉRCOLES 7/31	HOY 4/28	MARTES 3/30	MIÉRCOLES 5/29	HOY 10/29	MARTES 11/31	MIÉRCOLES 13/30	HOY 11/25	MARTES 13/27	MIÉRCOLES 15/29	HOY 5/26	MARTES 4/28	MIÉRCOLES 6/26	HOY 12/18	MARTES 12/18	MIÉRCOLES 13/17	HOY 6/23	MARTES 5/23	MIÉRCOLES 6/22
Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 3			Radiación 4			Radiación 4								

TV Abierta

02 Chilevisión

06:30 Contigo CHV Noticias A.M. 08:00 Contigo en la mañana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y una noches 18:30 Lo mejor - Relaciones peligrosas 19:30 Pasión prohibida
 20:30 CHV Noticias central
 22:30 Pasapalabras
 00:45 Relaciones peligrosas
 02:00 Programación de traspase
 05:45 Primera Página

04 TVN

06:00 La previa 06:30 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:10 El clon. 18:30 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Amor en juego
 21:00 24 horas central
 22:35 TV Tiempo
 22:45 Yo decido amar
 23:55 Todo por mi familia
 01:00 Medianoche
 02:00 Mea Culpa
 02:45 Informe final TV Tiempo
 03:00 El cuento del tío

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.
 21:00 Toc Show
 22:00 Me late
 00:00 Toc show
 02:20 La vitrina 360
 02:50 El superagente 86
 03:00 Me late.
 05:30 Somos un plato

07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D. 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.
 21:00 La Rosa de Guadalupe
 22:00 Mentiras verdaderas
 00:30 Asi somos
 02:00 Grandes mentiras
 03:00 Comisario Rex
 04:00 Cierre de transmisión

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:05 Nehir 19:00 Resumen Yali Çapkini 19:15 Como la vida misma
 21:15 Meganoticias Prime
 22:25 El Tiempo
 22:30 Generación 98
 23:30 Seyran y Ferit
 00:30 Secretos de sangre
 01:30 Como la vida misma
 03:15 Dulce ambición

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Melissa 15:50 Doña Bárbara. 17:00 Lo mejor de Tierra Brava. 19:00 ¡Qué dice Chile!
 20:45 Teletrece
 22:03 El Tiempo
 22:10 Tierra brava
 00:20 Ellas soy yo, Gloria Trevi
 01:20 Tierra brava en bruto
 02:00 Teletrece noche
 03:00 La ley y el orden
 03:30 T13 en vivo informa

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
 Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
 Cierre después de la última función.
 (Horarios de traspases e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
 *Los horarios esta sujetos a modificación.

EXTRACTO

REMATE: PRIMER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, CALLE RENGIFO N°240. **REMATARÁ EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS,** SITIO Y CASA UBICADO EN AVENIDA GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA NÚMERO CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES, QUE CORRESPONDE AL LOTE NÚMERO DOS DE LA MANZANA CUATRO DEL LOTE DENOMINADO CONJUNTO RESIDENCIAL "ALTOS DE CISTERNAS", COMUNA DE LA SERENA. EL REFERIDO SITIO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE TRECIENTOS TRES COMA CERO UN METROS CUADRADOS, INSCRITO A **FOJAS 7838 NÚMERO 5895** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL **AÑO 2013,** CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE **LA SERENA.** MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$140.095.436;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LAS SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-3103-2023,** CARATULADOS " **BANCO DE CHILE CON RAMOS".**

SECRETARÍA

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Valerio

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia ALA Linares 703
OVALLE
CruzVerde. Benavente T.

Mareas

HOY		
00:05	1.54 P	
06:44	0.39 B	
12:35	1.16 P	
18:16	0.50 B	
MAÑANA		
00:36	1.46 P	
07:14	0.43 B	
13:12	1.16 P	
18:54	0.56 B	

Sudoku

4	1		8	9				2
		5			6		8	
9					5	6		3
	4	3	7	1			6	
	2		3				1	
	6		5			9	3	
3		7	2					6
	9		6			5		
6				4	8		7	1

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

1	7	3	8	4	6	2	5	9
8	2	5	7	3	9	4	6	1
9	6	4	1	5	2	7	8	3
4	3	9	2	8	5	1	9	7
7	1	8	4	9	3	6	2	5
5	9	2	6	1	7	3	4	8
3	4	9	5	2	1	8	7	6
6	8	1	9	4	7	5	3	2
2	5	7	3	6	8	9	1	4

Puzzle

puras		fogón	taberna	exclamación	hogareños, inv.	Puzzle Nº 8540
blancas						*cont. de la lectura
*la foto						
brea inglesa				radio		
argón				selenio y renio		
cabina				ansia		
				corsario		
amenazar		altozano	bogan	alero	nivel	cesio
						999
habitaría						realización, inv.
*final						arsénico y renio
joyas						permanece
						argón
roturar					pastel, inv.	
					tesla	
licor de melaza				trasladará		

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: No se entristezca si hay una separación entre ustedes, a veces es lo que se necesita para generar un cambio positivo. SALUD: No deje que las energías negativas afecten tanto a su estado de salud. DINERO: Vigile de cerca sus inversiones. COLOR: Plomo. NÚMERO: 20.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Evítese un sufrimiento, es mejor que continúe esa relación como una amistad en lugar de arriesgar a perder eso por no controlarse. SALUD: Maneje con mucho cuidado. Recuerde que debe protegerse para evitar contagios. DINERO: Actúe siempre con honestidad. COLOR: Rosado. NÚMERO: 24.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Reflexione antes de que las cosas lleguen a un nivel donde solo quede separarse y tomar caminos diferentes. Aún puede hacer algo al respecto. SALUD: Trate de controlar un poco más sus enojos para no dañarse. DINERO: Vea la factibilidad de buscar nuevos rumbos. COLOR: Lila. NÚMERO: 9.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No desperdicie el afecto que le están entregando. Es sincero y no le están pidiendo nada a cambio. SALUD: Controle el nivel de colesterol de su sangre. DINERO: No acumule intereses por no pagar sus deudas, cuidado. COLOR: Azul. NÚMERO: 17.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Si continúa entregando su amor a goteras terminará perdiendo a la persona que ama. Dígame que lo/a ama. SALUD: Cuidado con estar tomando medicamentos por su cuenta. DINERO: Cerciórese de que esa oferta de trabajo es completamente seria. COLOR: Verde. NÚMERO: 6.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Cuidado con que el trabajo esté haciendo que desatienda las necesidades de sus seres queridos. El trabajo no lo es todo. SALUD: Tenga cuidado con sufrir accidentes. DINERO: Descuidar sus finanzas puede repercutir en el mes que viene, cuidado. COLOR: Lila. NÚMERO: 11.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Afronte las cosas con entereza y con la tranquilidad. Tal vez tomarse un tiempo les hará bien a ambos. SALUD: Cuidado con los cambios de temperatura. DINERO: No se quede solo en las intenciones ya que tiene habilidades de sobra. COLOR: Café. NÚMERO: 5.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Le aseguro que quien más perderá será usted si es que se deja tentar por esa persona a sabiendas que es un completo error. SALUD: No debe dejar que un vicio sea tan fuerte. Tenga fuerza de voluntad. DINERO: No abuse tanto del crédito. COLOR: Violeta. NÚMERO: 1.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: El pasado puede volver a regresar, tenga cuidado esta vez ya que puede embarrar todo lo que le ha costado lograr. SALUD: Una mentalidad y actitud positiva ayudará a una pronta recuperación. DINERO: Una actitud ganadora le llevará al éxito. COLOR: Naranja. NÚMERO: 28.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: La felicidad la encontrará en entregarse por completo a quien está a su lado. Si se deja fluir se acordará de mí. SALUD: No se debe estresar por cosas tan sencillas y que usted no puede controlar. DINERO: Luche por materializar sus sueños. COLOR: Marrón. NÚMERO: 27.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: No se mortifique sin esa persona aún no se decide por estar a su lado. SALUD: No pierda la oportunidad de desconectarse un poco de sus obligaciones. DINERO: Usted merece que reconozcan su trabajo, pero a veces también ser un/a héroe/ina en silencio deja mucho más. COLOR: Negro. NÚMERO: 22.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Acérquese con honestidad a esa persona y verá como las cosas se van dando adecuadamente, pero cuidado con mostrar intenciones oscuras. SALUD: El estrés repercute en la zona lumbar. DINERO: Sea cuidadoso/a y evite caer en estafas. COLOR: Verde. NÚMERO: 32.

VERA RUBIN

“El Ferrari de los telescopios” que operará en el Valle del Elqui

Efe / Vicuña

 @eldia_cl

Es, como le llaman algunos, el “Ferrari de los telescopios” por la velocidad, resolución y tamaño de su cámara, la más grande del mundo, que cambiará la forma de entender la astronomía e incluso los conocimientos hasta ahora obtenidos del universo, explican a EFE los científicos que están construyendo el Observatorio Vera Rubin en el cerro Pachón del Valle del Elqui, al norte de Chile.

El proyecto Rubin es coordinado y administrado por la Asociación de Universidades para la Investigación en Astronomía (AURA) de Estados Unidos, que construye y opera telescopios y observatorios para la Fundación Nacional de Ciencias de Estados Unidos (NSF) y la NASA. En Chile, mediante su centro NoirLab administra los telescopios de los cerros contiguos Pachón y Tololo.

Actualmente se encuentra en la última etapa de su construcción, después de tres décadas desde sus primeras proyecciones.

Cuando opere —a finales de 2025— llegará “una auténtica revolución” en el mundo de la astronomía, según los científicos. Rubin examinará el cielo del hemisferio sur cada tres o cuatro noches y capturará unas 1.000 imágenes gigantes por noche con una cámara astronómica de 3.200 megapíxeles (hoy la más avanzada en resolución es de 870 megapíxeles del telescopio japonés Subaru, en Hawái).

“Haremos esto durante 10 años y obtendremos entre 700 y 1.200 imágenes del mismo trozo del cielo y eso nos

permitirá observar el cielo con mucha más profundidad que con los otros telescopios”, explica a EFE William O’Mullane, el subdirector de esta misión llamada Investigación del Espacio-Tiempo como Legado para la Posteridad (LSST).

“Veremos el movimiento del cielo”

Para los astrónomos, otro gran avance del Rubin es la amplitud del campo de visión. Con su cámara, del tamaño

La montura del telescopio, protegido por una enorme cúpula giratoria, fue diseñada en Madrid y fabricada en Asturias. También hay piezas producidas en Francia, Italia y Alemania, entre otros



Jacques Sebag, Gerente AIV Proyecto Vera C. Rubin, posa para EFE en las instalaciones del Observatorio Rubin, que se encuentra en construcción, el 24 de enero de 2024, en cerro Pachón.

de un coche pequeño y 3,2 toneladas de peso, y su espejo, con un diseño único y 8,4 metros de diámetro, se podrá capturar la totalidad del cielo visible, equivalente a una área de 40 lunas llenas en una sola imagen.

Ambos se fabricaron en Estados Unidos y llegarán en un par de meses a Chile, para empezar las últimas pruebas. La montura del telescopio, protegido por una enorme cúpula giratoria, fue diseñada en Madrid y fabricada en Asturias. También hay piezas producidas en Francia, Italia y Alemania,

entre otros.

“Obtendremos todas las imágenes del cielo de una misma región y veremos el movimiento que hay en el cielo, aunque a simple vista parece muy estático: hay estrellas que están pulsando, otras que cambian su brillo o que cambian de posición muy rápido”, cuenta el presidente de la Sociedad chilena de Astronomía (Sochia), Bruno Dias.

“CAMBIA LA FORMA DE HACER ASTRONOMÍA”

Financiado a partes iguales por la NSF y el Departamento de Energía estadounidense. (DOE), con el nuevo telescopio los científicos podrán investigar la materia y energía oscura, mapear millones de galaxias de la Vía Láctea, elaborar un catálogo del Sistema Solar y explorar los cambios en el cielo.

“Uno de los objetivos es identificar a los asteroides que tienen más probabilidad de chocar con la tierra”, dice a EFE el gerente de Integración del proyecto, Jacques Sebag. Estos y otros cambios en el cielo “activarán las alertas” que, según las estimaciones, llegarán a diez millones por noche.

Sin embargo, como el aparato no puede detener nunca su actividad, tendrán que ser otros telescopios los que estudien estas alarmas. “Eso cambia la forma de hacer astronomía”, subraya Sebag.

Las alertas serán “distribuidas o delegadas” a otros telescopios que elegirán cuál analizar, según el tipo de instrumento del que dispongan, añade el jefe científico de AURA y subdirector de NoirLab, Sutartt Corder.

Rubin también será pionero en la reutilización de su propia energía a través de un sistema de condensado-

res similar al de los coches híbridos, que por primera vez se aplicará en un telescopio.

“UNA PELÍCULA DEL UNIVERSO”

Más allá del telescopio y la cámara, el proyecto del Observatorio, que homenajea a la astrónoma estadounidense que estudió la materia oscura Vera Rubin, también integra un potente sistema de procesamiento de datos y una plataforma de participación pública en línea donde podrán consultarse todos los datos.

Según los investigadores, cada noche el telescopio generará un volumen de información de unos 20 millones de megabytes —20 terabytes—, que serán procesados por miles de ordenadores desde tres países distintos: Estados Unidos, Inglaterra y Francia, detalla O’Mullane.

“Con Rubin, en una década —añade— vamos a tener un catálogo de 17 mil millones de estrellas y 20 mil millones de galaxias disponible en nuestra base de datos y accesible solo con un ordenador”.

Una cantidad de información inédita hasta ahora en el estudio de los cielos que transformará el mundo de la astronomía. En palabras del científico Sutartt Corder, “pasaremos de la foto a la película del universo”.